H

ay muchas cosas que no pasan por nuestra mente, es decir, de las que no tenemos una idea. La forma primordial de tener ideas es procesar lo que captamos directamente mediante nuestros sentidos. La otra forma, tan importante como la primera pero bien distinta, es la razón. El pensamiento es capaz de formar ideas al oír, leer, ver, oler, gustar, testimonios de otras personas, así como mediante procesos de deducción o de inducción. En este caso nuestro conocimiento es indirecto.

Es vano hablar a los estudiantes de las grandes empresas sin primero ayudarlos a formar una idea de ellas. Es necesario de alguna forma “mostrárselas”. Lo mismo sucede cuando tratamos de disertar sobre las Pymes. Algunos no son capaces de imaginar la forma de operar de estas entidades, ni de entender su simplicidad.

Muchos contadores, altamente legalistas, pretenden que todas las empresas sean iguales y que adopten las mismas estructuras contables y de control interno. Esto es una burrada.

Un gran problema con los estándares y con los libros de texto es que las empresas que tienen de referencia son muy distintas de las que interactúan con nuestros contadores. Prácticamente nada pueden añadir ciertos profesionales a las grandes empresas que no conocen y lo que sugieren a las micro, pequeñas y medianas resulta casi siempre desproporcionado. En igual error incurren nuestros legisladores y funcionarios gubernamentales. Regulan y demandan comportamientos que no corresponden. Podríamos tener bancos pequeños, pero no los tenemos ni tendremos mientras sigamos pensando en los mismos bancos que piensa el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. La realidad en más diversa, y en ocasiones particular, que los modelos generalmente utilizados. Es fácil decir que todo puede adaptarse a los grandes o a los pequeños. Pero otra cosa es hacerlo.

En lugar de comparecer exigiendo que las empresas se ajusten a ciertos paradigmas, hay que estudiar cada caso a fondo, hasta encontrar logros concretos que una empresa podría alcanzar si practicara ciertos controles. Si un empresario constata intelectualmente, es decir, al oír una explicación, que cierta forma de obrar le aumentaría la utilidad, bien por un aumento en las ventas, bien por una disminución en los costos, no dudaría ni demoraría en poner en práctica los controles correspondientes. En cambio, el discurso legalista, suena a burocracia y a sobrecostos que son fáciles de considerar innecesarios o inadecuados.

Tanta ley, decreto, resolución y circular no logra ser eficaz porque no es el resultado de un estudio de factibilidad. Siempre se asume que el ciudadano o la empresa podrá cumplir con lo que los respectivos redactores piensan. Luego vemos que el incumplimiento es inmenso. ¿Qué motociclista cumple las normas del [Código Nacional de Tránsito](https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5557)? Muchos contadores se desgastan y agotan tratando de que los empresarios hagan caso. Esta no es su lógica.

*Hernando Bermúdez Gómez*